

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día quince de noviembre de 2023 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día diecisiete de noviembre de 2023 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de de octubre del año 2023.

COMISIÓN INFORMATIVA DE POLÍTICAS TRANSVERSALES

2. Acuerdos Protocolarios.
3. Rectificación puntual del Inventario General de Bienes y Derechos por migración a la aplicación Gestión de Activos.
4. Convenio de colaboración entre la Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía y la Diputación de Córdoba para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.
5. Conmemoración del centenario del nacimiento de D. Rafael de la Hoz Arderius.
6. Prórroga del encargo a medio propio EPRINSA para el desarrollo e implementación de un procedimiento tecnológico incluido en las actividades del Proyecto Alianza 2030 de la Diputación de Córdoba.
7. Informe de discrepancias sobre reparo de fecha 17/10/2023.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

887B 54A8 B3DB FCA7 17FA



887B54A8B3DBFCA717FA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 10-11-2023

Num. Resolución:

2023/00010704

Insertado el:

10-11-2023

pie_firma_cortis_dipu_01

pie_firma_dipu_01

8. Validación de proyecto presentado por el Ayuntamiento de Fuente La Lancha, de proyecto presentado en el marco del Plan Provincial de Reactivación Económica mediante la asistencia a Municipios y ELA's "Plan Más Provincia" (ejercicio 2023)
9. Decimotercera Modificación de proyectos presentados en el marco del Plan "Córdoba-15" Plan provincial de asistencia a Municipios y ELA's para actuaciones locales en el marco de la Agenda Urbana y Rural Española (Ejercicio 2022)
10. Decimoquinta modificación de los proyectos presentados en el marco del Plan de Reactivación Económica mediante la asistencia a Municipios y ELAS en el ámbito de sus competencias, Plan "Más Provincia" (Ejercicio 2022).
11. Quinta modificación de los proyectos presentados en el marco del Plan Provincial de Reactivación Económica mediante la asistencia a Municipios y ELAS en el ámbito de su competencia, Plan "Más Provincia" (Ejercicio 2023).
12. Modificación de la Política de Seguridad de la Información para la Diputación de Córdoba y su sector público institucional.
13. Modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Córdoba.
14. Solicitud de compatibilidad presentada por D^a Narcisca Ruiz Rodríguez, Diputada Delegada de Turismo.

COMISIÓN INFORMATIVA DE FOMENTO

15. Resolución procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera en relación a la actuación incluida en el Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2020-2021.
16. Convenio entre la Diputación de Córdoba y la sociedad Silbon Clásico, S.L. para la colaboración privada en el Programa de Reforestación - Compensación de Emisiones de CO2 de la Diputación Provincial de Córdoba 2022-2023 mediante la autorización de uso común especial en la Finca Porrillas.
17. Procedimiento de Expropiación Forzosa de terrenos en relación al proyecto Agrupación de Vertidos y EDAR de la E.L.A. de Algallarín.
18. Modificación Convenio Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad de la Junta de Andalucía sobre el uso temporal de la finca "El Aguilarejo" y Centro de Discapacitados de Alcolea para la impartición de clases de Formación Profesional
19. Modificación del Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal contra el despoblamiento rural (ALDEAS) 2022-2023, a petición del Ayuntamiento de Encinas Reales.
20. Modificación del Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos del principal contra el despoblamiento rural (ALDEAS) 2020-2021 y 2022-2023, a petición del Ayuntamiento de Guadalcazar.
21. Convenio Interadministrativo entre la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, el Ayuntamiento de La Carlota, el Ayuntamiento de La Victoria y el Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros para la "Reparación Parcial del Camino del Trapiche entre La Victoria y el Rinconcillo (La Carlota)".
22. Contrato-programa entre la Diputación de Córdoba y la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba, S.A. (EMPROACSA) 2023.
23. Modificación del Plan Provincial de Inversiones de Reposición y Mejora de caminos de Entidades Locales 2022-2023, anualidad 2023, a petición del Ayuntamiento de Fuente Carreteros.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

887B 54A8 B3DB FCA7 17FA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 10-11-2023



887B54A8B3DBFCA717FA

Num. Resolución:

2023/00010704

Insertado el:

10-11-2023

PROPOSICIONES

24. Designación de miembros en el Consejo Rector de la Fundación Provincial de Artes Plásticas "Rafael Botí" (Personas de reconocido prestigio y representante de la Familia Botí)
25. Modificación del art. 41 del Reglamento Orgánico de funcionamiento interno de la Diputación provincial de Córdoba.
26. Proposición con nº de registro 4324 relativa a la promoción de los castillos y fortificaciones de la provincia.
27. Proposición con nº de registro 4352 sobre apoyo a los Municipios de la Provincia de Córdoba por los daños causados por la borrasca Bernard.
28. Proposición con nº registro 4354 sobre la protección de los derechos de las mujeres y la erradicación de las violencias machistas.
29. Proposición con nº de registro 4351 sobre la transferencia de la recaudación íntegra del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos a los Ayuntamientos de Andalucía.
30. Proposición con nº de registro 4353 contra la subida de las tarifas para el año 2024 por la prestación de los servicios supramunicipales de tratamiento, recogida o gestión integral de residuos sólidos urbanos
31. Proposición con nº de registro 4348 sobre la visibilización de las mujeres con endometriosis.
32. Proposición con nº de registro en defensa del sector agrícola y ganadero.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

33. Dando cuenta del Informe de Tesorería sobre cumplimiento de los plazos previstos en la ley 15/2010 referida al tercer trimestre de 2023 de la Diputación Provincial de Córdoba y sus Organismos Autónomos.
34. Dando cuenta del Informe Resumen de Control Interno 2022 del Servicio de Intervención conforme al RD 424/2017, por el que se regula el Régimen Jurídico del Control Interno en las Entidades Locales.
35. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
36. Resoluciones de la Presidencia y Acuerdos Junta de Gobierno.
37. Informes de la Presidencia.
38. Ruegos y Preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

cc001_convocatoria

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

887B 54A8 B3DB FCA7 17FA



887B54A8B3DBFCA717FA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 10-11-2023

Num. Resolución:

2023/00010704

Insertado el:

10-11-2023

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01